

Semblanza del Magistrado Antonio Sobrevilla Castillo

Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana, y Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Cristóbal Colón. Asimismo, cuenta con una Especialidad en Derecho Anticorrupción obtenida en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz en septiembre de 2024.

En el ámbito profesional, cuenta con una destacada trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado de Veracruz, desempeñándose como Oficial Administrativo en el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Xalapa, Veracruz; Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de San Andrés Tuxtla, Segundo de Cosamaloapan, Cuarto de Minatitlán, Cuarto y Octavo de Primera Instancia en Poza Rica, Veracruz, este último, Especializado en Materia Familiar.

Juez de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar por Oposición, en el Juzgado Octavo de Primera Instancia de Orizaba, Veracruz.

Actualmente, Magistrado adscrito al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Su formación, respaldada por una constante actualización judicial, destacándose su participación en el Diplomado en Juicio de Amparo 2022, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en el Seminario Internacional de Derecho Comparado en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos y Particulares, organizado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. También ha participado en el "Ciclo de Conferencias sobre Juicios Orales", realizado en colaboración entre los Poderes Judiciales de Oaxaca y Veracruz, y en el curso "Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia", ofrecido por la Universidad Veracruzana.

Con una sólida preparación académica y una experiencia profesional diversa y especializada, se ha consolidado como un referente en el ámbito jurídico, destacándose en la impartición de justicia con perspectiva de género, ética y compromiso con la transparencia.